

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦  
Fuencarral, 93  
MADRID  
TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARIA Fuencarral, 93 MADRID

Madrid

Núm. 19 LC/JA

Madrid, 3 enero 1935

Partido Socialista Obrero Español.  
Madrid.

Estimados compañeros:

Con la presente os adjuntamos una carta procedente de COMARES (Malaga) por considerar de vuestra incumbencia el contenido de la misma.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

El Secretario general,



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

72 2

Madrid, 25 de marzo de 1935.

Nº 230-E/L

A la Comisión Ejecutiva del Partido  
Socialista.  
M A D R I D

Estimados camaradas:

Tengo el gusto de adjuntaros carta de la Federación Comarcal de Sociedades Obreras de El Ferrol, en la que se me invita a ir en unión del compañero Vidarte a tomar parte en uno o varios actos de propaganda, rogándoos me digáis si procede aceptar dicha invitación y, en caso afirmativo, si consideráis oportuno hacer alguna indicación sobre la orientación política del Partido en los momentos actuales.  
Vuestro y del Socialismo,

Secretario.

26 de Octubre 1935

Unión General de Trabajadores  
M a d r i d.

Estimados camaradas:

Recibimos vuestra comunicación fecha 25 del corriente.

Esta Secretaría se halla conforme en ponerse de acuerdo con la vuestra con objeto de facilitar la organización de la propaganda, y se pone a vuestra disposición.

Os participamos que el compañero Alvarez de Vayo habla el día 3 en Valladolid y seguidamente marcha al extranjero para regresar el 25 o 26 de Noviembre.

Nos reiteramos vuestros y del Socialismo

EL SECRETARIO

**UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

**FUENCARRAL, 93 ♦♦**

**MADRID, 24 de noviembre de 1935**  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

**Francisco Largo Caballero**  
FUENCARRAL, 93  
SECRETARÍA MADRID

Núm. 735 WC.

A la Comisión Ejecutiva del Partido Socialista  
Presente

Estimados camaradas:

La Comisión Ejecutiva de ésta Unión General se ha reunido ayer con carácter extraordinario para examinar las propuestas de alianza electoral y las bases programáticas que vosotros formulais y tenemos la satisfacción de comunicaros que el documento en su integridad ha sido aprobado, permitiéndonos únicamente agregar a las bases por vosotros consignadas esta otra: "Reposición de todos los seleccionados con motivo del movimiento de octubre".

Consideramos innecesario advertir la conveniencia de aclarar, cuando llegue el momento de hacerlo, que las palabras "dentro de la unidad nacional", que van en la base relativa a las autonomías regionales, no tienen el significado reaccionario que le dan las derechas de nuestro país.

De vuestro documento daremos cuenta al Comité Nacional y de sus resoluciones os daremos cuenta oportunamente.

Fraternalmente vuestros y de la causa

Por la Comisión Ejecutiva  
EL SECRETARIO GENERAL

*Francisco Largo Caballero*

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦  
Fuencarral, 93  
MADRID, Madrid  
TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARÍA MADRID  
Fuencarral, 93  
Madrid

Núm. LC/JA.

3 Present

Compañero Juan Simeón Vidarte.  
M a d r i d.

Estimado compañero:

Me escriben de Buenos Aires preguntándome si el camarada Ruiz del Toro que estuvo allí, ha entregado la cantidad de 426,65 pesetas para los presos, cantidad que le entregaron en dicho país.

Le agradecería que usted se tome la molestia de averiguar si ha llegado a su destino la entrega de dicho dinero.

Cordialmente suyo y de la causa obrera.  
El Secretario general,

*José J. Calles*



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

**UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

**FUENCARRAL, 93 ♦♦**

**MADRID, 27 de diciembre de 1935**  
**TELÉFONO 24413**

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

**Francisco Largo Caballero**  
**FUENCARRAL, 93**  
**SECRETARÍA MADRID**

Núm. 849 WC.

Partido Socialista Obrero Español  
Presente

Estimados camaradas:

En la reunión celebrada ayer por la Comisión Ejecutiva de ésta Unión General de Trabajadores, se dió conocimiento de la comunicación que con fecha 21 del corriente nos dirige vuestro Vicesecretario, por la cual solicitais designamos una representación que en unión de la vuestra inicie las negociaciones con los Partidos republicanos para la fijación de un programa que sirva de base a una coalición electoral.

Accediendo a vuestro requerimiento ha sido designado para tal representación el Secretario que suscribe, que está a vuestra disposición para cuando consideréis pertinente el comienzo de tales gestiones.

Cordialmente vuestros y de la causa

Por la Comisión Ejecutiva  
EL SECRETARIO GENERAL

*Francisco Largo Caballero*



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 MODERNO ♦♦

MADRID 28 diciembre 1935  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. IC/JA.

Compañero Juan Simeón Vidarte.  
M a d r i d.

Estimado camarada:

Adjunto le remito la carta con el acuerdo de la Unión General de Trabajadores referente al nombramiento de su representación en la Comisión que ha de tratar con los elementos republicanos y demás sectores obreros, sobre la coalición electoral.

Al mismo tiempo me permito indicarle, por mi parte, que considero una necesidad que antes de hablar con los republicanos se celebre una reunión de los representantes del Partido, Unión General, Juventudes Socialistas y Comunistas, para cambiar impresiones sobre la labor a realizar con los republicanos.

Igualmente expreso mi deseo que para mayor garantía de todos, caso fuera conveniente que en la Comisión que ha de tratar con los republicanos estuvieran representados los demás sectores obreros.

Cordialmente suyo y de la causa socialista.

El Secretario general,



**UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

**FUENCARRAL, 93 ♦♦**

**MADRID, 2 de enero de 1936.**  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

**Francisco Largo Caballero**  
FUENCARRAL, 93  
SECRETARÍA MADRID

Núm. IC/JA.

*prof.*

Partido Socialista Obrero Español.  
Carranza, número, 20.  
Madrid.

Estimados compañeros:

Habiendo sido requeridos por la Federación de Sociedades Obreras de HARO (Logroño), para celebrar en dicha localidad un acto de propaganda, a poder ser en los primeros días del mes actual, os rogamos nos indiquéis si se puede disponer de algún compañero diputado, que se desplace a la mencionada localidad para intervenir en el mismo.

En espera de vuestra contestación al objeto de poder transmitir un acuerdo concreto a los interesados, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.

POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Secretario general,

*F. Largo Caballero*



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦  
Fuencarral, 93  
MADRID  
Madrid  
TELÉFONO 43016

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

*Pedrus*  
Madrid, 3 enero 1936

✓ 9  
Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARÍA MADRID  
Fuencarral, 93  
Madrid  
Núm. 21 IC/JA.

Compañero Juan Simeón Vidarte.  
Madrid.

Estimado camarada:

*70 25 10.000 51 - ✓  
Madrin Rejano*

Siéndonos preciso conocer la respuesta sobre la consulta que le hacíamos en nuestra carta fecha 26 del pasado mes de Diciembre relacionada con la entrega al camarada Ruiz del Toro por unos compañeros de Buenos Aires de la cantidad de 426,65 pesos con destino a nuestros presos, le agradeceremos se sirva contestar dicha comunicación.

Cordialmente suyos y de la causa obrera.  
El Secretario general,

*J. J. Calaceas*



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51

Fuencarral, 93  
MADRID  
TELÉFONO 43040

Madrid, 3 enero 1936

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

*Propaganda*

Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARÍA Fuencarral, 93 MADRID  
Madrid

Núm. 36 LC/JA.

Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

Las organizaciones de HOGROÑO, desean celebrar para el próximo día 12 un acto de propaganda en dicha localidad y a tal fin desean se les envíe un orador.

La Comisión ejecutiva de esta Unión General de Trabajadores en su reunión de ayer, examinó esta petición y tomó el acuerdo de dirigirse a vosotros exponiéndoo tal demanda y rogándoos nos indiquéis a la mayor brevedad si puede ser nombrado un diputado para tal fin.

En espera de vuestra contestación quedamos vuestros  
y la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Secretario general,

*Juan J. Calalleres*



Conservar vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

11

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦

Fuencarral, 93  
MADRID  
Madrid  
TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARIA MADRID

Fuencarral, 93

Madrid

Núm. 79 LC/JA.

Madrid, 7 enero 1936

**Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.**

Estimados compañeros:

La Agrupación Socialista Española, de Nueva York me envía una comunicación en la que entre otros extremos me ruega pase nota a la Secretaría del Partido en el sentido de que conozcais su nueva dirección y que es la siguiente:

**AGRUPACION SOCIALISTA ESPAÑOLA.**

~~21, East 17th Street~~  
~~New York, N. Y.~~

Es todo cuanto tenemos que manifestaros, quedando nuestros y de la causa obrera.

El Secretario general,



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

7 de Enero 1936.

Unión General de Trabajadores  
MADRID

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta del 3 del corriente recibida hoy 7, y debemos manifestaros que para Logroño han sido designados los compañeros Federico Landrove y María Lejárraga, pues también se habían dirigido a nosotros los compañeros de Logroño solicitando una compañera y al camarada Landrove que ha de ir allí a defender a unos compañeros.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

17092.CR.

UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID, 9 enero 1936  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así

Francisco Largo Caballero  
FUENCARRAL, 93  
SECRETARÍA MADRID

Núm. 110 IC/JA.

Compañero Juan Simeón Vidarte.  
M a d r i d.

Estimado camarada:

Con la presente le adjuntamos una carta de la Federación Tabaquera Española, por considerar debe usted, como secretario del bloque de coalición electoral, tener en cuenta cuanto en ella se indica.

Fraternalmente suyos y de la causa obrera.

El Secretario general,

*F. Largo Caballero*



✓ 14

15 de Enero 1936.

Compañero Francisco Largo Caballero.  
MADRID

Estimado compañero:

Preguntado el camarada Ruiz del Toro sobre la entrega que a él hicieron unos camaradas de Buenos Aires, de 426,65 pesos para los compañeros presos, nos manifiesta que esta cantidad fué engrosada en las 13.000 pesetas que se enviaron por los camaradas de Buenos Aires a nombre de la compañera María Lejárraga en su cuenta corriente del Banco Anglo South American Bank.

Sin otro particular quedamos suyos y de la causa,  
EL VICESECRETARIO.

17334.JSV/CR.

✓ 15

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦

MADRID, 20 enero 1936  
TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARIA MADRID

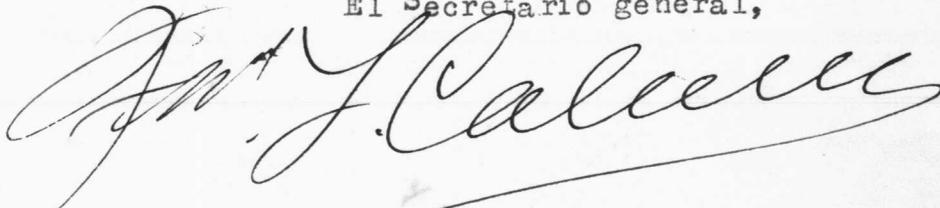
Núm. LC/JA 260

Compañero Juan Simeón Vidarte.  
M a d r i d.

Estimado camarada:

En contestación a su carta fecha 17 del actual tengo el gusto de manifestarle que la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha acordado suscribir el documento que se haga dirigido a las Agrupaciones y Organizaciones obreras sobre el empréstito electoral.

Cordialmente suyo y de la causa obrera.  
El Secretario general,



Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦

MADRID, 20 enero 1936  
TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

✓ 16  
Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARIA MADRID

Núm. LC/JA 271

Compañero Juan Simeón Vidarte.  
M a d r i d.

Estimado camarada:

He recibido su carta del 17 en la que me da conocimiento de que la Agrupación Socialista de SABADELL le escribe manifestándole su deseo de que vaya yo a dar un acto a aquella localidad.

Anteriormente ya lo había solicitado la Juventud Socialista a la cual contesté haciéndole ver la imposibilidad en que me encontraba de acceder a su deseo.

Lo mismo tengo que hacer con los compañeros de la Agrupación Socialista.

Cordialmente suyo y del Socialismo.

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
MADRID, 22 enero 1936

TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARIA MADRID

LC/JA 306

Núm. ....

Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

Con la presente os remitimos una comunicación procedente de la Agrupación Socialista de SALAMANCA, junto con el documento que en ella señalan, ya que consideramos de vuestra incumbencia cuanto en ella se expone.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

El Secretario general,

*Juan J. Calceles*



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

17

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦  
MADRID, 24 enero 1936  
TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARIA MADRID

Núm. LC/JA 315

Compañero Juan Simeón Vidarte.  
M a d r i d.

Estimado camarada:

Adjunto le remito la información que me envían de Almería sobre la cuestión de acoplamiento de candidatos para la próxima lucha electoral.

Cordialmente suyo y de la causa obrera.

El Secretario general,

*Juan J. Callejas*



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦

MADRID, 24 enero 1936  
TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

19  
Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARIA MADRID

Núm. LC/JA 321

Compañero Juan Simeón Vidarte.  
M a d r i d.

Estimado camarada:

Con la presente le adjunto carta y telegrama procedentes de la Federación de Asociaciones Obreras de CEUTA, sobre el acoplamiento de candidato en la próxima lucha electoral.

Cordialmente suyo y de la causa obrera.

El Secretario general,



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 MODERNO ♦♦

MADRID, 30 enero 1936

TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

✓ 20  
Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. LC/JA 389

Compañero Juan Simeón Vidarte.  
M a d r i d.

Estimado camarada:

La Comisión ejecutiva de esta Unión General de Trabajadores ha acordado manifestar a usted que, dada la situación económica de esta Central sindical por el momento no puede hacer otra cosa que dar al Partido Socialista para su propaganda electoral y en calidad de préstamo la cantidad de DIEZ MIL PESETAS, sin perjuicio de que si mas adelante el Partido se encontrase con dificultades para reintegrarlas, examinar el caso y si los fondos de la Unión lo permiten, convertirlas en donativo. Pero por el momento no es más que un préstamo.

Cordialmente suyos y de la causa obrera.

Por la Comisión ejecutiva:  
El Secretario general,

*José L. Calvo*



UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦  
MADRID Fuencarral, 93  
TELÉFONO 43040 Madrid

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARIA MADRID  
Fuencarral, 93  
Madrid  
Núm. AG/JA 870

Madrid, 2 de febrero 1936

*ank*

Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

Breves líneas para manifestaros que hemos recibido vuestra carta fecha 28 del ppdo. así como la que con ella nos enviáis del Centro Agrario Socialista de Blazquez, por cuyo envío os damos las más expresivas gracias.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.



El Secretario general,

*J. J. Calvo*

● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

22

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦

MADRID, 4 febrero 1936  
TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARIA MADRID

Núm. LC/JA 425

Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

Con la presente os adjuntamos una carta que hemos  
recibido en esta Unión General de Trabajadores de la Casa del Pueblo de  
MURCIA, a los efectos oportunos.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

El Secretario general,



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**  
 FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦  
 MADRID , 5 febrero 1936  
 TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

**Unión General de Trabajadores**  
 FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
 SECRETARIA MADRID

LC/JA 431

Núm. ....

Partido Socialista Obrero Español.  
 M a d r i d.

---

Estimados compañeros:

Os adjuntamos con la presente un telegrama procedente de la Casa del Pueblo de CACERES por considerar de la incumbencia de ese Organismo lo que en él se manifiesta.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

El Secretario general,



UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 MODERNO ♦♦

MADRID, 5 de FEBRERO de 1.936.  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. 45 FP/PA.

Partido Socialista  
Obrero Español.  
C/. de Carranza, 20  
M A D R I D.-  
=====



Estimados compañeros:

Habiendo sido entregadas, en esta Tesorería, por algunas Organizaciones sindicales cantidades para engrosar el "Fondo electoral" y siendo deseo de esta ejecutiva, hacerlas efectivas a ese Partido os agradeceremos paséis a recogerlas. Las citadas cantidades han sido remitidas, como donativo, por las Organizaciones que a continuación detallamos, así como la correspondiente a cada una:

Federación de T. del Crédito y de las Finanzas.....	3.000,00 Pts.
Sdad. de Dependientes Mayoristas de Frutas y Hortalizas, de Madrid	100,00 Pts.
Sdad. de O. y E. de Juntas de Obras de Puertos, del Puerto de la Luz (Las Palmas).....	200,00 Pts.
Sdad. de Tapiceros, de Madrid...	100,00 Pts.
Federación Española de la Industria de Espectáculos Públicos...	500,00 Pts.
Federación de Dependientes de Espectáculos(Acomodadores).....	150,00 Pts.
T o t a l.....	4.050,00 =====

Os agradeceremos que, cuando retiréis dicha cantidad, nos facilitéis el debido justificante, extendido a nuestro nombre, pero reseñando en el mismo las organizaciones detalladas en ésta.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL SECRETARIO GENERAL,

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 MODERNO ♦♦

MADRID, 5 de FEBRERO de 1.936.  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. 44 FP/PA.

Partido Socialista  
Obrero Español.  
C/. de Carranza, 20  
M A D R I D.-  
=====



Estimados compañeros:

A fin de dar cumplimiento a lo que en la nuestra del 30 del pasado mes de enero os comunicábamos, os agradeceremos os paséis por la Tesorería de esta Unión General para haceros efectivas las DIEZ MIL (10,000,00) pesetas que en la misma hacemos referencia. Cantidad que, como sabéis, es entregada en calidad de préstamo, con motivo de las próximas elecciones generales.

Para la buena marcha administrativa, os rogamos que, al mismo tiempo que retiráis dicha cantidad, nos facilitéis el debido justificante de entrega, extendido a nombre de esta U.G.T.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL SECRETARIO GENERAL,

*Fu. J. Calce*

✓ 26

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦  
MADRID, 6 febrero 1936  
TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

*Archivos*

Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARIA MADRID

Núm. IC/JA 452

Partido Socialista Obrero Español.  
M A D R I D.

Estimados compañeros:

Con la presente os adjuntamos una carta procedente de unos camaradas de SANTA CRUZ -Mieres- así como también sellos de correos por valor de 4 pesetas, cuya cantidad segun indican dichos compañeros debe destinarse a la propaganda electoral.

Agradeceremos remitais a los interesados el debido justificante de la entrega de la citada cantidad.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.  
El Secretario general,

*J. J. Calvo*



Indicad vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID, 7 de FEBRERO de 1.936.  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. 48 FP/PA.

Partido Socialista  
Obrero Español.  
C/. de Carranza, 20  
M A D R I D.-  
=====



Estimados compañeros:

El auxiliar de Tesorería nos participa que al daros aviso telefónico de que iba a pasaros al cobro el recibo correspondiente a la comida del compañero Enrique de Francisco, como se ha hecho los meses anteriores, le habéis manifestado que vosotros no lo pagabais ya, y que se lo pasasemos a la Comisión pro-presos a ver si este organismo acordaba abonarlo.

Como nosotros, a los efectos de nuestra Contabilidad, necesitamos saber quien debe de figurar como deudor de esta cuenta que nosotros abonamos semanalmente, y como por otra parte quien ha dado la contestación que queda apuntada fue un funcionario de vuestra Secretaría, os agradeceremos el que nos comunicéis lo que vosotros tengais acordado respecto al particular.

Queda cordialmente vuestros y de la causa,  
en nombre de la Ejecutiva,

El tesorero,

*Telipe relet*

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**  
 FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦  
 MADRID , 8 febrero 1936  
 TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

**Unión General de Trabajadores**  
 FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
 SECRETARIA MADRID

Núm. LC/JA 512

Partido Socialista Obrero Español.  
 M a d r i d.

Estimados compañeros:

Adjunto os remitimos una carta de MORES, en la cual se solicitan carteles de propaganda electoral y al mismo tiempo se anuncio el envío de un giro para su abono.

Con esta misma fecha contestamos al camarada que suscribe la carta que es a vosotros a quien tiene que dirigirse.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

El Secretario general,



Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**  
 FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦  
 MADRID, 11 febrero 1936  
 TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

**Unión General de Trabajadores**  
 FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
 SECRETARIA MADRID

Núm. LC/JA. 533

Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

Cumplo el deber de manifestaros que de BENAHADUX (Almería) solicitan se mande un paquete de programas, pasquines para la propaganda electoral, etc.

Lo que os comunico a los efectos oportunos, quedando cordialmente vuestro y de la causa obrera.

El Secretario general,



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦

MADRID, 11 febrero 1936  
TELÉFONO 43040

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARIA MADRID

Núm. ....LC/HA 531

Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

Adjunto os remito la documentación que he recibido  
de la Agrupación Socialista de CARAVACA.

Cordialmente vuestro y de la causa obrera.

El Secretario general,



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

31

13 de Febrero de 1936.

Unión General de Trabajadores  
MADRID

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de las dos cartas que nos habeis enviado, una de ellas acompañando documentación de la Agrupación de Caravaca y la otra transmitiéndonos los deseos de la Agrupación de Benahadux. De todo ello quedamos enterados.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICEPRESIDENTE.

18000/CR.

**UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID, 13 de FEBRERO de 1.936.  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. 55 FP/PA.

Partido Socialista  
Obrero Español.  
C/. de Carranza, 20.  
M A D R I D.-  
=====

Estimados compañeros:

Ponemos en vuestro conocimiento que, habiendo sido entregadas a esta Tesorería, por algunas organizaciones sindicales, cantidades para engrosar el "Fondo electoral" y siguiendo la misma norma que con las anteriormente recibidas, podéis pasar a recogerlas cuando creáis conveniente. Las citadas cantidades han sido remitida como donativo y son las que a continuación reseñamos:

Una cocinera del pueblo de Martínez de Velasco.....	5,00 Pts.
Un enemigo de Martínez de Velasco.....	5,00 "
Sdad. de Aserradores mecánicos de Madrid.....	500,00 "
U.G.T. del Estado.....	100,00 "
Stº. T. de Banca, del Centro de España.....	1.500,00 "
Asociación Montepío Empleados judiciales.....	250,00 "
T o t a l .....	2.360.00 "
	=====

El recibo hacerle igual que el anterior; a nuestro nombre e indicando a las organizaciones citadas.

Mucho os agradeceremos os sirváis acusarnos recibo a las nuestras del 5 de los corrientes y a la presente, a fin de que quede constancia en nuestros archivos.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL SECRETARIO GENERAL,

*José L. Calacal*

**UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID, 13 de FEBRERO de 1.936.  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

✓ 33  
Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. 58 FP/PA.

Partido Socialista  
Obrero Español.  
C/. de Carranza, 20  
M A D R I D.-  
=====



Estimados compañeros:

Acusamos recibo a vuestra comunicación, fechada el 10 de los corrientes.

En cuanto en ella nos manifestáis, quedamos debidamente impuestos de los motivos que habéis tenido para no satisfacer el recibo que mensualmente pasábamos, correspondiente a la manutención del compañero Enrique de Francisco.

Dándoos las gracias, quedo cordialmente vuestros y de la causa obrera,

EL TESORERO,

*Señor Felipe Trete*

UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID, 17 de FEBRERO de 1.936.  
TELÉFONO 24413

*amb*

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Recibo = folio 4187 v

34

Núm. 68 FP/PA.

Partido Socialista  
Obrero Español.  
C/. de Carranza, 20.  
M A D R I D.-  
=====



Estimados compañeros:

Siguiendo la norma establecida de transferir a ese Organismo todas las cantidades que en esta Tesorería se han recibido para el Fondo electoral ponemos en vuestro conocimiento que tenemos a vuestra disposición la cantidad de PESETAS MIL (1.000,00) que ha sido remitida como donativo por la Federación de Artes Blancas Alimenticias.

Para la buena marcha administrativa, cuando vengáis a retirar la citada cantidad, enviarnos el debido justificante a nombre de esta Unión General, para haciendo constar el Organismo donante.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL SECRETARIO GENERAL,

*P. J. Calles*

35

28 de Febrero de 1936.

Unión General de Trabajadores.  
MADRID

Estimados compañeros:

Adjunto os remitimos una carta del Centro Agrario Socialista de Blazquez (Córdoba) en la que solicita instrucciones para organizar el Sindicato en aquella localidad.

Sin otro particular quedamos vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

18243.CR.  
Adj.s/texto.

36

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51

MADRID Fuencarral, 93, 2 de marzo de 1936.  
TELÉFONO 43040 Madrid

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51

SECRETARÍA Fuencarral, 93 MADRID

Madrid

Núm. AG/PM.- 160.

*adh*

Partido Socialista Obrero Español.  
- Carranza, número, 20.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

Con la presente os adjuntamos una carta que acabamos de recibir en esta Secretaría, de Buitrago, con el ruego de que la hiciéramos llegar a vuestro destino, lo que tenemos el deber de cumplir.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

El Secretario general,

*J. Calvo Sotelo*

37

UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51 ♦♦

MADRID Fuencarral, 93  
TELÉFONO 43040 Madrid

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 51  
SECRETARIA MADRID

Fuencarral, 93  
Madrid

Madrid, 3 de marzo de 1936

Núm. WC/JA 890

Compañero Manuel Lois.  
M a d r i d.

Estimado camarada:

Con la presente le adjuntamos una carta que hemos recibido de PECHINA (Almería) al objeto de que vea si en la Comisión de Asistencia a Presos, queda alguna cantidad para poder enviar a los compañeros que en dicha comunicación se hace referencia.

Cordialmente suyos y de la causa obrera.

El Secretario general,

*J. J. Calles*



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

**UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID, 6 marzo 1936  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. WC/JA 987

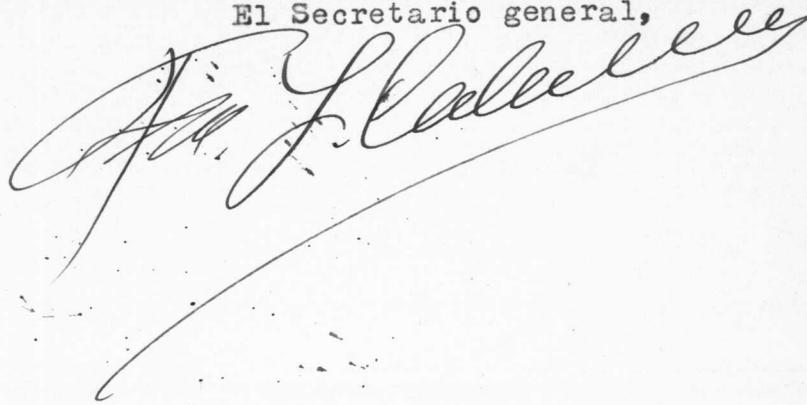
Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.  
M A D R I D.

Estimados compañeros:

Como se nos consulta por algunas organizaciones respecto a la forma de constituir las comisiones gestoras en aquellas localidades donde no existen agrupaciones socialistas, ponemos en vuestro conocimiento que los casos que, concretamente, se nos planteen, los consultaremos con vosotros agradeciéndoos nos indiqueis cual es vuestro criterio respecto a si deben de integrarlas compañeros de organizaciones afectas a esta Unión General de Trabajadores.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Secretario general,



39

14 de Marzo de 1936.

Compañero Francisco Largo Caballero.  
MADRID

Estimado compañero:

La Comisión Ejecutiva ha tenido conocimiento de vuestra carta fecha 6 del corriente, en la que nos consultais sobre nuestro criterio acerca de si en los pueblos donde no existen Agrupaciones socialistas, deben constituirse las gestoras con afiliados de organizaciones afectas a la U.G.T.,. Me complace en comunicarles que la Comisión Ejecutiva estima acertada esta sugerión y que así podeis comunicarlo a cuantas organizaciones os consulten sobre este particular.

Cordialmente vuestros y del Socialismo,

EL VICESECRETARIO.

18706.ESV/CR.

**UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID, 6 marzo 1936  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. WC/JA 977

Comisión ejecutiva del  
Partido Socialista Obrero Español.  
M A D R I D.

Estimados compañeros:

La Comisión ejecutiva de esta Unión General de Trabajadores en su reunión del día de ayer, ha discurrido acerca de la conveniencia de constituir un organismo de enlace compuesto por dos representaciones de cada uno de los grupos obreros que han formado el Frente Popular de Izquierdas en las últimas elecciones, a fin de unificar la acción de todos a los efectos del cumplimiento del programa electoral.

Convencida la Ejecutiva de la necesidad de este organismo ha acordado dirigirse a vosotros, al Partido Comunista y a la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, rogándoos designeis dos compañeros, comunicándonos los nombres de los designados, si es que estáis de acuerdo con nuestro punto de vista respecto del particular.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Secretario general,

*José J. Calvo*



41

10 de Marzo de 1936.

Unión General de Trabajadores.  
MADRID

Estimados compañeros:

Recibimos la carta que os adjuntamos de Mataró y que creemos interesante conocer, ya que los que impiden la entrada en la Casa del Pueblo de la citada localidad, a la Agrupación Socialista, son elementos todos de esa U.G.T. Os rogamos hagáis las gestiones pertinentes cerca del Secretariado de la U.G.T. de Cataluña para que estado de cosas cese.

Cordialmente vuestros y de la causa,

EL VICESECRETARIO.

18604. JSV/CR.  
Adj.s/texto.

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FUENCARRAL, 93

MADRID, 12 marzo 1936

TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Francisco Largo Caballero

FUENCARRAL, 93

SECRETARÍA

MADRID

Núm. JA/ 1.131

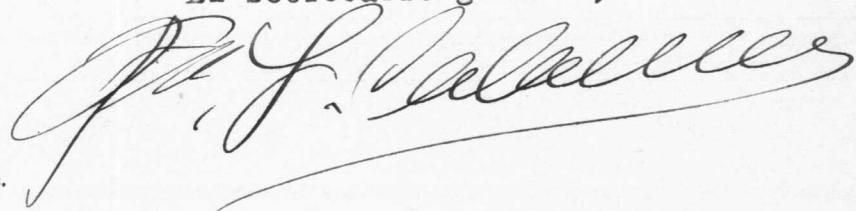
Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

Con la presente os adjunto una comunicación de la Agrupación Socialista de SAN ESTEBAN DE NOGALES que, aun cuando se ha recibido en esta Secretaría, pertenece a vosotros.

Vuestros y de la causa obrera.

El Secretario general,



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FUENCARRAL, 93

MADRID, 13 marzo 1936

TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Francisco Largo Caballero  
FUENCARRAL, 93  
SECRETARÍA MADRID

43

Núm. .... WC/JA ... 1.194

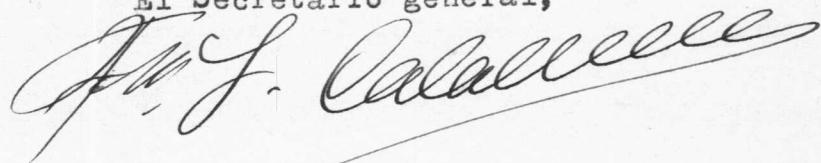
Partido Socialista Obrero Español.  
Madrid.

Estimados compañeros:

Con la presente os adjuntamos una comunicación procedente de la Agrupación Socialista de FLIX (Tarragona) que, aun cuando se ha recibido en esta Secretaría, es de vuestra competencia.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

El Secretario general,



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FUENCARRAL, 93

MADRID, 16 marzo 1936  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Francisco Largo Caballero  
FUENCARRAL, 93  
SECRETARÍA MADRID

*Ejecutivo*

Núm. PARTICULAR.

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.  
M a d r i d.

Estimados camaradas;

Por conducto del camarada Vidarte he recibido el telegrama que os adjunto y os participo que me es de todo punto imposible acudir a la reunión del Comité Ejecutivo que se convoca por dicho telegrama.

Cordialmente vuestros y de la causa socialista.

*Francisco Largo Caballero*

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FUENCARRAL, 93

MADRID, 17 marzo 1936

TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Francisco Largo Caballero

FUENCARRAL, 93

SECRETARÍA

MADRID

Núm. JA/, 2.093

Partido Socialista Obrero Español.  
M A D R I D+

Estimados compañeros:

Con la presente os adjuntamos unas comunicaciones procedentes de EL CERRO DE ANDEVALO y TALARRUBIAS que, aun cuando se han recibido en nuestra Secretaría, son de vuestra incumbencia.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

El Secretario general,



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

**UNIÓN GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

FUENCARRAL, 93

MADRID, 17 marzo 1936  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Francisco Largo Caballero  
FUENCARRAL, 93  
SECRETARÍA MADRID

46

Núm. WC/IA 2.079

Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

Oportunamente nos hemos dirigido a la Junta Administrativa de la Casa del Pueblo de MATARO rogándola nos informe del por qué se oponen a dar entrada en la misma a la Agrupación Socialista de dicha localidad, tal cual nos manifestais vosotros en vuestra carta fecha 10 de las corrientes.

Os devolvemos las comunicaciones que habeis tenido a bien remitirnos, relacionadas con este asunto.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

El Secretario general,



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID, 19 marzo 1936

TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. FLC/JA 2.215

A la Comisión Ejecutiva del  
Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

La Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, en sesión de hoy, ha examinado vuestra carta contestando a la suya del 6.

Ha observado la representación de este Organismo nacional la falta de congruencia entre lo que decis y el problema planteado con su propuesta de una acción conjunta de todos los sectores obreros firmantes del programa del Frente Popular a los efectos de su más rápido cumplimiento. Más que un razonamiento frente a lo que os proponemos, exteriorizáis resentimientos por hechos en cuyo origen y desarrollo la Unión General de Trabajadores no ha tenido intervención alguna y, por tanto, lo considera impertinente al caso. Además, nos extraña que la representación del Partido Socialista Obrero Español recurra a pretextos de esa naturaleza para negarse a cooperar, con los demás trabajadores organizados, a una acción que tienda a hacer eficaz el triunfo logrado el 16 de Febrero. Nos interesa hacer constar que ni el espíritu ni la letra de nuestra proposición tiende a mermar en lo más mínimo la autonomía de ninguna de las minorías o grupos parlamentarios del Frente Popular, los cuales, en todo caso, pueden tomar los acuerdos que consideren convenientes con su exclusiva responsabilidad; pero ésto no impide el que los Partidos y Entidades obreras firmantes del programa vigilen e influyan desde el mitin, la manifestación pública, la prensa, etc., al objeto de que el Gobierno cumpla el compromiso contraído en la última lucha electoral. A esta obligación no ha renunciado, ni renunciará, la Unión General de Trabajadores de España.

Rechazamos en absoluto la aseveración de que el cumplimiento del repetido programa, así como la forma en que el Gobierno lo aplique debe ser misión exclusiva de la representación parlamentaria. Las Entidades obreras que, como tales, firmaron el pacto, no solo tienen, a nuestro juicio, el derecho, sino el deber de vigilar e influir sobre el momento y modo de cumplirlo. Otra cosa, sería desertar de la obliga-

ción impuesta por la representación que ostentan de la clase trabajadora. Que esto debe ser así, lo demuestra el hecho de que gracias a la actuación común de los trabajadores, han podido ser resueltos importantes aspectos del programa, antes de la reunión de las Cortes. Este deber no lo abandonará la Unión General de Trabajadores y supponemos que nadie pretenderá exigirselo.

Además, existen en el compromiso, varias cuestiones que caen fuera de la órbita parlamentaria y que han de ser resueltas por la intervención directa y exclusiva de las organizaciones obreras.

Por todo lo dicho, comprenderéis, que la representación de este Organismo Obrero Nacional, lamentando vuestra negativa a intervenir en una acción conjunta del proletariado, a los efectos dichos, procurará la unión con todos los demás trabajadores que estén conformes con su criterio, para seguir trabajando en pro de que rápidamente sean una realidad todas las condiciones del pacto firmado.

En cuanto a que el Frente Popular subsista para las próximas luchas electorales, en lo que a la Unión General de Trabajadores se refiere, entendemos, dado el carácter y variedad de aspectos que esas luchas han de tener en las diferentes localidades de España, que no puede adherirse, sin que por ello dejen de hacerse las coaliciones necesarias con otros Partidos políticos afines.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Secretario general,

*Fran. J. Calallero*



UNION GENERAL DE TRABAJADORES.  
Fuencarral 93  
MADRID, 19 de marzo de 1936.

48

A la Comisión Ejecutiva del  
Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, en sesión de hoy, ha examinado vuestra carta contestando a la suya del 6.

Ha observado la representación de este Organismo nacional la falta de congruencia entre lo que decís y el problema planteado con su propuesta de una acción conjunta de todos los sectores obreros firmantes del programa del Frente Popular a los efectos de su más rápido cumplimiento. Mas que un razonamiento frente a lo que os proponemos, exteriorizais resentimientos por hechos en cuyo origen y desarrollo la Unión General de Trabajadores no ha tenido intervención alguna y, por tanto, lo considera impertinente al caso. Además, nos extraña que la representación del Partido Socialista Obrero Español, recurra a pretextos de esa naturaleza para negarse a cooperar con los demás trabajadores organizados a una acción que tienda a hacer eficaz el triunfo logrado el 16 de Febrero. Nos interesa hacer constar que ni el espíritu ni la letra de nuestra proposición tiende a mermar en lo más mínimo la autonomía de ninguna de las minorías o grupos parlamentarios del Frente Popular, los cuales, en todo caso, pueden tomar los acuerdos que consideren convenientes con su exclusiva responsabilidad; pero esto no impide el que los Partido y Entidades obreras firmantes del programa, vigilen e influyan desde el mitin, la manifestación pública, la prensa, etc., al objeto de que el Gobierno cumpla el compromiso contraído en la última lucha electoral. A esta obligación no ha renunciado, ni renunciará la Unión General de Trabajadores de España.

Rechazamos en absoluto la aseveración de que el cumplimiento del repetido programa, así como la forma en que el Gobierno lo aplique, debenser misión exclusiva de la representación parlamentaria. Las entidades obreras que, como tales, firmaron el pacto, no solo tienen, a nuestro juicio, el derecho, sino el deber de vigilar e influir sobre el momento y modo de cumplirlo. Otra cosa, sería desertar de la obligación impuesta por la representación que ostentan de la clase trabajadora, que esto debe ser así lo demuestra el hecho de que gracias a la actuación común de los trabajadores han podido ser resueltos importantes aspectos del programa antes de la reunión de las Cortes. Este deber no lo abandonará la Unión General de Trabajadores y suponemos que nadie pretenderá exigírselo.

Además, existen en el compromiso varias cuestiones que caen fuera de la órbita parlamentaria y que han de ser resueltas por la intervención directa y exclusiva de las organizaciones obreras.

Por todo lo dicho, comprendereis que la representación de este Organismo Obrero Nacional, lamentando vuestra negativa a intervenir en una acción conjunta del proletariado, a los efectos dichos, procurará la unión con todos los demás trabajadores que estén conformes con su criterio, para seguir trabajando en pró de que rápidamente sean una realidad todas las condiciones del pacto firmado.

En cuanto a que el Frente Popular subsista para

1936-03-19  
7-05-36  
29-03-36

oip

-2- ✓ 49

las próximas luchas electorales, en lo que a la Unión General de Trabajadores se refiere, entendemos, dado el carácter y variedad de aspectos que esas luchas han de tener en las diferentes localidades de España, que no puede adherirse sin que por ello dejen de hacerse las coaliciones necesarias con otros Partidos políticos afines.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Secretario general,

Francisco Largo Caballero (Firmado)

(Se ruega la inserción de la presente carta).



UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID, 20 marzo 1936

TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. WC/JA 2.263

Comisión Ejecutiva del  
Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra carta fecha 14 de los co-  
rrientes.

Por defecto de redacción, la consulta que os hemos  
formulado no habeis podido contestarla en los términos en que  
nosotros precisábamos.

Nuestra consulta es concretamente lo que sigue:

Conocer cual es el criterio de la Ejecutiva del  
Partido en relación con la constitución de las Comisiones  
gestoras a fin de que en aquellos pueblos en donde no ha-  
yan Agrupaciones y si Secciones de la Unión General de Tra-  
bajadores, podamos nosotros seguir la misma conducta que vos-  
otros hayais indicado a vuestras Secciones.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

el Secretario general,

*Franco J. Calace*



200 ✓ 51

tes del Pacto.  
23 marzo 1936

Unión General de Trabajadores.  
Presente

Estimados compañeros : Próxima la contienda electoral de 12 de abril, el Partido Socialista estima de gran conveniencia que los Partidos firmantes del Pacto se dirijan a la opinión comunicándoles continúa subsistente el Frente electoral . Con tal motivo, hemos tenido un cambio de impresiones con representantes del Partido Comunista y de los partidos republicanos de izquierda, coincidiendo todos en el criterio arriba apuntado.

Le adjunto un proyecto de manifiesto o circular hecho por los republicanos y otro que el Partido Comunista y nosotros estimamos de mayor eficacia y más adecuado al actual momento, rogándoles que a ser posible hoy mismo nos manifestéis cuál de ellos consideráis más acertado y el nombre de la persona que en representación de la U. G. T. haya de firmarlo, si, como suponemos, compartís nuestro criterio de

12/1/38

que el documento

vaya avalado por todos los Partidos firmantes  
tes del Pacto.

23 marzo 1938

Cordialmente vuestro,

Unión General de Trabajadores.  
Por la Comisión Ejecutiva,

~~EL VICESECRETARIO,~~

Estimados compañeros : Próxima la contienda elec-  
toral de 12 de abril, el Partido Socialista estima de gran  
conveniencia que los Partidos firmantes del Pacto se dirijan  
a la opinión comunista con una resolución unánime del Frente  
electoral. Con tal motivo, hemos tenido un cambio de im-  
presiones con representantes del Partido Comunista y de los  
partidos republicanos de la izquierda, coincidiendo todos en el  
criterio arriba expuesto.

Le adjunto un proyecto de manifiesto o circular  
hecho por los republicanos y otro que el Partido Comunista  
y nosotros estimamos de mayor eficacia y más adecuado al ac-  
tual momento, rogándoles que a ser posible hoy mismo nos mani-  
festéis cuál de ellos consideráis más acertado y el nombre  
de la persona que en representación de la U. G. T. haya de  
firmarlo, si, como exponemos, compartís nuestro criterio de

19-27

✓ 201 52

**UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**  
FUENCARRAL, 93 ♦♦  
MADRID 23 marzo 1936  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

**Unión General de Trabajadores**  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. FLC/JA. 2.337

A la Comisión Ejecutiva del  
Partido Socialista Obrero Español.  
Madrid.

Estimados compañeros:

Reunida en sesión extraordinaria la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, para examinar vuestra carta de hoy, en la que nos invitáis a firmar un manifiesto haciendo extensivo el Frente Popular para las próximas elecciones municipales convocadas para el día 12 de Abril, ha acordado ratificar lo que sobre este asunto os manifestábase en la que os remitimos el día 20 que copiado literalmente dice:

"En cuanto a que el Frente Popular subsista para las próximas luchas electorales, en lo que a la Unión General de Trabajadores se refiere, entendemos, dado el carácter y variedad de aspectos que esas luchas han de tener en las diferentes localidades de España, que no puede adherirse sin que por ello dejen de hacerse las coaliciones necesarias con otros Partidos políticos afines".

Funda este Organismo nacional su resolución en que habiéndose constituido el Frente Popular para las pasadas elecciones de diputados con un programa concreto y circunstancial, extenderlo a otras elecciones sería transformarlo en permanente, cosa que nunca entró en los propósitos de la Unión General de Trabajadores.

Sin embargo; si se llegara a concertar entre los Partidos políticos de izquierda que firmaron el programa del mes de Enero una coalición para las elecciones de concejales, las Entidades de este Organismo nacional la apoyarán con todo entusiasmo allí donde exista dicha coalición y donde nó, presentarán candidatura cerrada frente a las derechas.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Secretario general,

*Francisco J. Calvo*



● Poned vuestra dirección y el sello de la entidad en las cartas.

19-27

202 53

24 de marzo de 1936.

Comisión Ejecutiva de la U. G. de T. de España.  
Madrid.

Estimados compañeros: Acusamos recibo a la carta de ayer, contestación a la nuestra de la misma fecha por la cual os invitábamos a firmar un manifiesto haciendo extensivo el Frente Popular para las próximas elecciones municipales que han de celebrarse el 12 de abril.

Discrepancias de vuestro parecer de que la subsistencia de tal coalición para las inmediatísimas elecciones municipales equivale a transformarla en permanente. No proponíamos nosotros semejante permanencia ni ésta podía deducirse de nuestras indicaciones, que de manera bien concreta hacían referencia a lucha electoral tan inmediata.

Por lo que respecta al Partido Socialista, nuestra decisión es que el Frente Popular actúe en las elecciones municipales del próximo día 12 como actuó en las legislativas del 16 de febrero.

Agradecemos que la Unión General de Trabajadores decida apoyar con entusiasmo las candidaturas que llegue a formar el Frente Popular, Vuestros y del Socialismo.

POR LA COMISIÓN EJECUTIVA,  
El Vicesecretario,

J. S. Vidarte.

24 de marzo de 1936.

139 ✓ 54

Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.  
Madrid.

Estimados compañeros: Contra lo que aseverais en vuestra carta del 19 del corriente mes, redactada como contestación a la nuestra del 14, es congruente y pertinentísimo cuanto os hubimos de manifestar respondiendo a la proposición que nos hicisteis el día 6 para constituir un organismo de enlace formado por representantes de la Unión General, del Partido Comunista y de la Federación de Juventudes Socialistas, más los nuestros, encargado de unificar la acción de todos a efectos de hacer cumplir el programa del Frente Popular. Os decíamos entonces que el cumplimiento de ese programa, tanto en lo que se refiere a la aprobación de las leyes que han de recoger los puntos pactados, como por cuanto respecta a la forma en que el Gobierno las aplique, era empresa esencialmente parlamentaria. Y al exponer la imposibilidad en que se encuentra esta Ejecutiva de inmiscuirse en la acción correspondiente a la Minoría parlamentaria del Partido, no exteriorizábamos resentimientos, que estamos muy lejos de sufrir. Comprendíamos que no os era necesario el recuerdo de lo ocurrido recientemente en nuestro Partido a cuenta de la interpretación dada por el Comité Nacional a cierto precepto de nuestros Estatutos, relativo a las relaciones entre la Comisión Ejecutiva y la Minoría parlamentaria, pero era indispensable la exposición de dichas circunstancias como base de nuestro razonamiento, ya que, a no mediar una patentísima contradicción por parte de quienes preconizaron entonces la interpretación restrictiva de ese precepto, cualquiera licencia que nosotros nos tomáramos ahora había de motivar nuevas protestas y una mayor exacerbación de las pasiones.

No acertamos a descubrir qué cuestiones de cuantas abarca el programa del Frente Popular caen fuera de la órbita parlamentaria. Si nos las señalais, y, además, exponéis su urgencia, demostrando la necesidad de una acción conjunta para abordarlos, no faltará nuestro concurso decidido y entusiasta. Mientras tanto, habremos de seguir creyendo que el cumplimiento del programa es empresa esencialmente parlamentaria y que nosotros no podemos intervenir por propia iniciativa en la gestión de nuestros representantes en el Parlamento, y mucho menos consentir que intervengan entidades ajenas al Partido.

No existe, pues, la negativa rotunda que nos atribuíis, ni apelamos a pretexto alguno para encubrirlo. Si hay puntos del programa extraños a la órbita parlamentaria, los examinaremos muy gustosos, juntamente con vosotros. Y si los diputados socialistas entienden que se debe cooperar desde fuera a su gestión, también estaremos propicios a atender sus requerimientos. Por consiguiente, ni incumplimos ningún deber, ni desertamos de obligación alguna. Al contrario, estamos muy atentos a cuantos deberes nos impone nuestra Organización, que si autoriza ciertas coaliciones para fines concretos y circunstanciales, no consiente amalgamas permanentes, que, sin finalidades prácticas, entrañarían el peligro de desdibujar la fisonomía de nuestro Partido y

de disminuir su personalidad.

En cuanto a la proposición que os hacíamos relativa a la subsistencia del Frente Popular para luchas electorales muy inmediatas, tomamos nota de la resolución de esa Ejecutiva de que "no puede adherirse, sin que por ello dejen de hacerse las coaliciones necesarias con otros partidos políticos afines".

Vuestros y del Socialismo.

POR LA COMISION EJECUTIVA.

El Vicesecretario,  
J. S. Vidarte.

UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID, 26 de marzo de 1936.  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. WC/JA. 2.515.

Comisión Ejecutiva del Partido Socialista.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

Ha llegado a conocimiento de la Comisión ejecutiva de esta Unión General de Trabajadores, de que con fecha 18 de enero del año actual, se ha enviado por vosotros a las Federaciones provinciales socialistas, una comunicación, en la cual se les decía, hablando de la propaganda electoral para las elecciones del 16 de febrero último, lo siguiente:

"El dinero os será remitido con cargo al empréstito abierto por la U.G.T. y el Partido Socialista entre las organizaciones obreras y los diputados socialistas quedan comprometidos a contribuir con la cantidad mensual de 100 pesetas a la devolución del dinero anticipado."

Como nosotros no tenemos conocimiento de que se haya tomado el acuerdo de hacer tal empréstito, con esta misma fecha remitimos una comunicación a las Federaciones provinciales socialistas, comunicándoles éso, para su conocimiento.

Agradeceremos que no se trate a esta Central sindical con la desconsideración que significa el comunicar a vuestras Federaciones provinciales un acuerdo, que si fué tomado para las elecciones del año 33, no ha sido ratificado ni directa ni indirectamente para las del 16 de febrero último.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:  
El Secretario general,

*Juan J. Calace*

UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA

FUENCARRAL, 93 ♦♦

MADRID, 31 de marzo de 1936.  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

Unión General de Trabajadores  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. WC/PM.- 538.

Partido Socialista Obrero Español.  
Carranza, número, 20.  
M a d r i d.

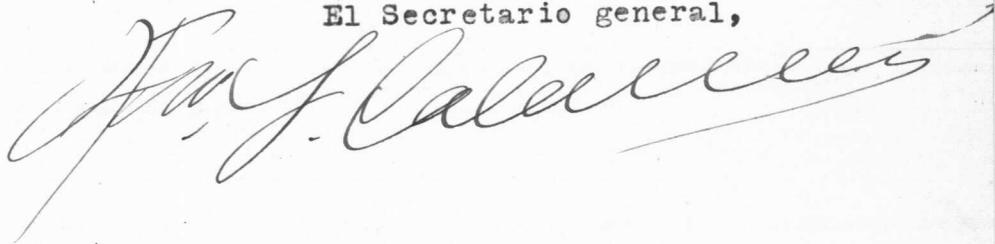
Estimados camaradas:

Os adjuntamos una carta que hemos recibido en esta Secretaría, de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, de MONTERROSO (Lugo), la cual, como veréis, viene dirigida al Partido Socialista.

Con esta fecha escribimos a los interesados, dándoles cuenta de habernos dirigido a vosotros.

Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.

El Secretario general,



58

**UNION GENERAL DE  
TRABAJADORES DE ESPAÑA**  
FUENCARRAL, 93 ♦♦  
MADRID, 31 marzo 1936  
TELÉFONO 24413

Los sobres que se nos envíen deberán redactarse así:

**Unión General de Trabajadores**  
FUENCARRAL, 93 MODERNO  
SECRETARÍA MADRID

Núm. JA/.2665

Partido Socialista Obrero Español.  
M a d r i d.

Estimados compañeros:

Por considerar de vuestra incumbencia cuanto se trata en la carta adjunta, procedente de los compañeros de VILLANUEVA DE SIGENA, es por lo que os la enviamos.

Cordialmente vuestros y de la causa obrera.

El Secretario general,

